

XXI CONCURSO PARA JOVENES ESTUDIANTES DE CANTO LÍRICO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA - 2019

REGLAMENTO Y BASES

La Scala de San Telmo organiza el XXI Concurso para Jóvenes Estudiantes de Canto Lírico de la República Argentina, con sede central en el Pasaje Giuffra 371 (C1064ADC) Buenos Aires.

Los interesados podrán acceder al Reglamento y Bases del Concurso, retirándolos en La Scala de San Telmo (de lunes a viernes de 10 a 17 hs. y los días de función). Asimismo estará publicado en nuestra página de Internet www.lascala.org.ar

Artículo Primero: De la participación

La participación queda reservada a todas las personas físicas que tengan domicilio real en el país, que cumplan con los requisitos de edad:

- 1) Mujeres hasta 26 años al 31/12/2019
- 2) Varones hasta 28 años al 31/12/2019

Los concursantes de años anteriores que no hayan recibido premio en beca podrán presentarse nuevamente por única vez

Artículo Segundo: No podrán participar:

- a) Los parientes de hasta tercer grado de consanguinidad o segundo de afinidad con miembros del jurado.
- b) Los aspirantes que presenten la documentación requerida en forma incompleta o que no responda a las condiciones establecidas.

Artículo Tercero: De la inscripción y presentación del material

El repertorio requerido para el concurso es:

- 1 aria de oratorio
 - 1 canción de cámara italiana
 - 1 canción de cámara alemana
 - 1 canción de cámara francesa
 - 1 canción de cámara española (no zarzuela)
 - 1 canción de cámara argentina
 - 2 arias de ópera a elección en distintos idiomas (una por lo menos con recitativo)
- Las arias de ópera no pueden ser transportadas de su tono original; sí pueden serlo las canciones y deberán ser cantadas en su idioma original

Los participantes deberán presentar en la sede de la Scala de San Telmo (Pasaje Giuffra 371 (C1064ADC) Buenos Aires) su inscripción desde el **lunes 20 de mayo** hasta el **viernes 20 de septiembre de 2019 inclusive**, de lunes a viernes de 10 a 17 y los días de función. Por problemas con el horario, comunicarse al 4362-1187.

A tal efecto deberán acompañar:

- a) Ficha de inscripción completa
- b) Un curriculum vitae
- c) Cartas de presentación de sus maestros
- d) Fotocopia del documento de identidad
- e) CD de audio con 4 de las 8 obras requeridas (duración entre 15 y 20 minutos), **UNA DE LAS CUALES DEBE SER UN ARIA DE ÓPERA**

Este material puede ser enviado también por mail a susanasantillan@lascala.org.ar. El audio deberá estar en formato MP3. Se rechazarán audios grabados con celular o de baja calidad sonora.

Los participantes del interior también podrán hacer llegar su material por correo.
El envío deberá contener en su parte superior las siguientes indicaciones:
CONCURSO PARA JOVENES CANTANTES
LA SCALA DE SAN TELMO
Av. Alvear 1350 (C1014AAN) Buenos Aires

OBSERVACIONES:

SI LA OBRA PRESENTA UNA INTRODUCCIÓN INSTRUMENTAL MUY LARGA, POR FAVOR ACORTARLA PARA LA GRABACIÓN

Artículo Cuarto:

El concurso constará de:

1. Preselección
2. Selección
3. Prueba final

Los participantes del interior que sean preseleccionados deberán trasladarse a la sede del Concurso para la selección y la ronda final **a su costo y cargo**. Sin embargo, La Scala hará sus mejores esfuerzos para facilitar su participación.

Se seleccionarán 3 concursantes que residan a más de 200 Km de Buenos Aires -de acuerdo a sus méritos- a los que se becará para facilitar su viaje a Buenos Aires y su estadía por los días que requiera su presentación al concurso.

Los participantes concurrirán a las pruebas con su pianista acompañante. De no ser posible esto, La Scala de San Telmo pone a disposición un pianista acompañante para las pruebas, con el cual podrán realizar un ensayo previo, a cargo de La Scala. En ese caso el participante deberá comunicarlo a La Scala con 15 días de antelación.

La semifinal no es abierta al público; sí lo es, la final.

Artículo Quinto: Del Jurado

El Jurado compuesto **por 5 miembros** elegidos por La Scala de San Telmo, tendrá amplias facultades para cumplir su cometido, interpretar el reglamento y adoptar las decisiones que considere más convenientes frente a cualquier eventualidad o situación no prevista expresamente por este Reglamento. Las evaluaciones del jurado se tomarán por mayoría de votos, absteniéndose de promover candidaturas, y las decisiones serán irrecurribles. Las presentaciones y/o los concursantes que no reúnan todos los requisitos solicitados podrán ser impugnados por el jurado, siendo su decisión irrecurrible.

El jurado estará integrado por 5 personalidades del quehacer musical argentino:

Artículo Sexto: De la Selección

El Jurado se reunirá en primer lugar privadamente y realizará una evaluación de las grabaciones y curriculas presentados, realizando la primera selección.

Artículo Séptimo:

El Jurado se reunirá en La Scala de San Telmo el día **sábado 26 de octubre de 2019** para la semifinal y el **lunes 28 de octubre de 2019** para la final. En estas oportunidades el Jurado podrá pedir a los participantes la interpretación **de memoria** de cualquiera de las 8 obras requeridas, la primera de las cuales será a elección del concursante. Los participantes seleccionados para la semifinal serán convocados por mail.

Al término de las dos pruebas se darán a conocer los resultados de las mismas.

Artículo Octavo: De los premios

1er. Premio: \$ 15000 y concierto en La Scala de San Telmo

2do. Premio: \$ 8000 y concierto en La Scala de San Telmo.

3er. premio: Mención especial y concierto en La Scala de San Telmo.

Los premios consistirán en becas de perfeccionamiento con profesores residentes en el país a elección del ganador. El dinero será entregado mensualmente al profesor elegido contra recibo oficial (no se admitirán recibos de otro tipo, SIN EXCEPCION). Al término de la beca el ganador ofrecerá en La Scala de San Telmo un recital.

Premios especiales

- 1) Premio al **Mejor Intérprete de Música Argentina**: consiste en una beca para estudiar en el curso de interpretación y repertorio de la canción de cámara argentina que se dictará en La Scala de San Telmo (por el equivalente de \$ 5000).

Como parte del premio el ganador podrá brindar un concierto en La Scala de San Telmo (*)

- 2) El/la ganador/a del primer premio del concurso tendrá la posibilidad de brindar un concierto con la Orquesta Sinfónica Juvenil Nacional “José de San Martín” dirigida por el maestro Mario Benzecry

Artículo Noveno: De la entrega de los premios

Los premios serán entregados en un acto que se llevará a cabo en La Scala de San Telmo el día **martes 29 de octubre de 2019** a las 20.30, luego del cual los ganadores ofrecerán un concierto.

Artículo Décimo: De la devolución del material

La Scala de San Telmo no se obliga a devolver el material presentado para concursar. Sin embargo hará sus mejores esfuerzos para devolver las fotocopias de las partituras y las grabaciones hasta fin de 2019.

Varios:

La participación en este concurso implica la total adhesión e integral aceptación de sus bases y reglamento, de su jurado y de las decisiones adoptadas por ellos y/o por La Scala de San Telmo.

La Scala de San Telmo hará todos los esfuerzos para facilitar a los concursantes las partituras requeridas.

La Scala de San Telmo se reserva el derecho a modificar las fechas, lugares y premios establecidos y/o el presente reglamento y bases en todo o en parte.

(*) PREMIO ARGENTINO

Esta categoría tiene como objetivo que los cantantes conozcan y estudien obras originales escritas para canto y piano por compositores argentinos académicos para que ulteriormente las incluyan en sus programas de concierto, ya sea en el país como en el exterior.

Aquellos participantes que deseen concursar por el **Premio Argentino** deberán presentar **tres** obras de compositores del Nacionalismo Musical y **una** obra de compositores contemporáneos.

PRIMERA OBRA: deberán elegir **una** canción de **Alberto Williams** (1862- 1952), de **Julián Aguirre** (1868-1924) o **Carlos López Buchardo** (1881-19448) entre las propuestas que se detallan a continuación:

a) **Alberto Williams:**

Canciones Incaicas Op 45: Quena, Yaraví, Vidalita

Canciones Incásicas Op 57: Huayno - Canción de Otoño, Huayno - Las Semillas del Cardo, Huayno - Al Caer la tarde

Canciones Op. 82: Niebla en la Pampa, Canción de las hojas, Canción pasional, La neblina, El Lago, Canción Primavera, Estrella doble, Anhelos, Canción de Amor, Milonga Calabacera

b) **Julián Aguirre:**

Caminito Op.48

El Nido Ausente Op. 50

Las Mañanitas Op. 43

Rosas Orientales Op. 51

Serenata Campera Op. 42

Dos Canciones de Cuna Op. 57

Evocaciones Indias

EA

c) **Carlos López Buchardo:**

Copla Criolla (poesía anónima popular)

Querendona (motivos serranos de Tilde Pérez Pieroni)

Canta tu canto, rruiseñor y vuela (Ignacio B. Anzoátegui)

Acuarela (Rafael Obligado)

Lamento - Mírala como ha venido (poesía anónima popular)

Porteñita - canción (María Luz Regas Velasco)

La canción desolada (Margarita Abella Caprile)

Canción del niño pequeñito (Ida Reboli)

Canción de ausencia (Gustavo Caraballo)

Cinco canciones argentinas al estilo popular:

Prendidos de la mano (Miguel Andrés Camino)

Si lo hallas... (Miguel Andrés Camino)

Frescas sombras de Sauces (Miguel A. Camino)

Oye mi llanto - Haynu (Miguel Andrés Camino)

Malhaya la suerte mia! (Miguel Andrés Camino)

Seis canciones argentinas al estilo popular:

Vidalita (Leopoldo Lugones)

Los puñalitos (Leopoldo Lugones)

Desdichas de mi pasión (Leopoldo Lugones)

Vidala (Gustavo Caraballo)

Canción del carretero (Gustavo Caraballo)
Jujeña (González López)

SEGUNDA OBRA: Deberán elegir una canción de **Carlos Guastavino** (1912-2000) o de **Alberto Ginastera** (1916-1983)

a) Carlos Guastavino

Ciclo Las Nubes: Jardín Antiguo, Alegría de la Soledad, Deseo

4 Sonetos de Quevedo: Los que ciego me ven, Artificiosa Flor, Tras Arder siempre, Esa color de rosa

7 Canciones con textos de Rafael Alberti (Jardín de Amores, ¡A Volar!, Nana del Niño

Malo, La Novia, Geografía Física, Al puente la golondrina!, Elegía)

Canciones del Alba (Los Llantos del Alba, El Cerro estaba plateado, El Paso de las estrellas, El Albeador)

Tres Canciones sobre poesías de José Iglesias de la Casa: La Palomita, Cantilena, Dones Sencillos

Campanas

Cita

Déjame esta voz

Pampamapa

Riqueza

Luna de los tristes

Piececitos

b) Alberto Ginastera:

Canción a la Luna Lunanca,

Canción del Beso Robado,

Las Horas de una estancia: El Alba, La mañana, El Mediodía, La Tarde, La Noche

TERCERA OBRA: Deberán elegir una canción de **Ángel Lasala** o de **Pascual de Rogatis**

a) Ángel Lasala Canciones argentinas (1936).

Tropilla de estrellas

Ay! Lunita

Dicen que andan diciendo

Baladas del querer (1942).

Cuando la luna veas;

Amalhaya

Silenciosamente

La isla (Soledad) (1943).

Cantares (1948)

Coplas

Serrana

Estoy en un verde prado (1946)

Cuyana.

b) Pascual De Rogatis

Cinco canciones argentinas:

Vidala
Canción de cuna
Chacarera
Yaraví (la sombra)
Gato

Alamo Serrano
Miel

CUARTA OBRA:

Deberán preparar una canción de un compositor contemporáneo a elegir entre:

- a) **Irma Urteaga** (una canción del ciclo “Cánticos para soñar” (Canción de cuna para mi corazón solitario, Canto de nodriza y Capullito)
- b) **Irma Urteaga** (sólo para barítonos): “Azul, tan azul celeste”
- c) **Lucio Bruno-Videla** (una canción del ciclo “4 canciones en estilo popular” Op. 2: El carpintero, Quiero morir en mi tierra, Los suspiros, Laberintos

**FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN AL XIX CONCURSO PARA
JÓVENES ESTUDIANTES DE CANTO LÍRICO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA**

Nombre y apellido:

Lugar de nacimiento:

Fecha de nacimiento:

Nacionalidad:

DNI/LC:.....

Domicilio (Calle, Nº, código postal, localidad, provincia):

.....

Teléfonos:

Correo electrónico:

Categoría: soprano - mezzosoprano - contralto - tenor - barítono - bajo

(tachar lo que no corresponda)

Obras presentadas:

Aria de oratorio:

Canción de cámara alemana:

Canción de cámara francesa:.....

Canción de cámara argentina:.....

Canción de cámara italiana:.....

Canción de cámara española:.....

Arias de ópera:

a).....

b).....

Acompañante: me acompañará a mi cargo el maestro

O bien acepto el que La Scala de San Telmo ponga a mi disposición

(tachar la opción no elegida)

Me presento al PREMIO ARGENTINO (tachar en caso negativo). En caso positivo
consignar las obras que se presentarán

Compositores históricos:

1)

2)

3)

4) Canción de compositor activo.....

Fecha:.....Firma:.....